



Capturan a Pedro Duque vinculado al desfalco de más de Q22 millones en el CHN

Guatemala recibe el verano con Gallo, la mejor cerveza y el Gallo Evolution 2026



Últimas noticias Con 39 aspirantes a magistrado de la CC concluye recepción en la CSJ





Con 39 aspirantes a magistrado de la CC concluye recepción en la CSJ

Como parte del proceso de designación para magistrado titular y suplente ante la Corte de Constitucionalidad (CC), por parte de la Corte Suprem de Justicia (CSJ), del 23 al 27 de febrero se habilitó la recepción de expedientes de aspirantes.

Según informó la CSJ, se recibieron 39 expedientes, de los cuales, 26 buscan la magistratura titular y suplente.

La CSJ indicó que únicamente publica el listado de candidatos, posteriormente, verificarán y realizarán la revisión de documentos y requisitos.



LISTADO DE ASPIRANTES A MAGISTRADO(A) TITULAR DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD DESIGNADOS POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	
No.	Nombre
1	Dina Josefina Ochoa Escribá
2	Emy Yojana Gramajo Rosales
3	Horacio Enriquez Sánchez
4	Elvio Evidail López Ruiz
5	Héctor Alfredo Muñoz Payeras
6	Claudia Elizabeth Paniagua Pérez
7	Carlos Patricio Rodríguez Meza
8	Julio Alfonso Agustín Del Valle
9	Ramiro Stuardo López Galindo
10	María De Los Angeles Araujo Bohr
11	Benicia Contreras Calderón
12	Héctor Hugo Pérez Aguilera
13	María Consuelo Porras Argueta De Porres
14	Nery René Arias Estrada
15	Jorge Luis Borrayo Reyes
16	Luis Fernando Aroche Arrecis
17	Juan Francisco de León Mazariegos
18	Esther Elizabeth Mancio Reyes
19	Héctor Ricardo Echeverría Méndez
20	Carlos David De León Argueta
21	Pío Alberto Uclés González
22	Jaime Rubén López Rivas
23	Carlos Humberto Rivera Carrillo
24	Ricardo Anibal Guzmán Loyo
25	Dixon Díaz Mendoza
26	Arkel Benítez Mendizabal



A continuación, el listado de los aspirantes que presentaron para magistrado suplente:



LISTADO DE ASPIRANTES A MAGISTRADO(A) SUPLENTE DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD DESIGNADOS POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	
No.	Nombre
1	Luis Alfonso Rosales Marroquín
2	Héctor Alfredo Muñoz Payeras
3	Claudia Elizabeth Paniagua Pérez
4	Carlos Patricio Rodríguez Meza
5	Julio Alfonso Agustín Del Valle
6	María De Los Angeles Araujo Bohr
7	Benicia Contreras Calderón
8	Victor Manuel Castillo Mayen
9	Nestor José Martínez
10	Anibal Chilel Chávez
11	María Consuelo Porras Argueta De Porres
12	David Esteban Pineda Barrios
13	Héctor Oswaldo Choc Xol
14	Rudy Alexander Del Cid De La Cruz
15	Emilio Antonio Hernández García
16	Walter Paulino Jiménez Texaj
17	Karla Gabriela Palacios Ruiz
18	Esther Elizabeth Mancio Reyes
19	Héctor Ricardo Echeverría Méndez
20	Miguel Angel Giordano Navarro
21	Carlos David De León Argueta
22	Nicolás Rivera Bernal
23	Juan Carlos García Aguirre
24	Carlos Humberto Rivera Carrillo
25	Ricardo Anibal Guzmán Loyo
26	Arkel Benítez Mendizabal



Es importante recordar, que este procedimiento no es una elección, sino una designación que deberá aprobar el Pleno de Magistrados de la CSJ.

Otras instituciones que designan para la CC son:

- El Congreso
- El Consejo Superior Universitario de la USAC
- El Ejecutivo y
- El CANG

Caso Museo de Arte Colonial: MCD traslada tres obras hacia el Palacio Nacional de la Cultura



El Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) realizó el traslado de la pintura “La Fuente de la Divina Gracia”, de autor desconocido, y dos querubines de madera, en seguimiento a una orden judicial vigente ante el Museo de Arte Colonial.

El lienzo fue movilizado del Museo de Arte Colonial hacia el Palacio Nacional de la Cultura, donde será sometido a procesos de restauración y conservación por personal del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles (CEREBIEM).

Durante la jornada también se movilizaron dos querubines de madera que forman parte de la colección, los cuales serán resguardados en el mismo espacio donde permanecerán junto a los demás bienes culturales, bajo supervisión profesional y adecuadas condiciones de conservación.

El traslado se realizó bajo estrictas medidas de conservación, como parte de las acciones implementadas para asegurar el resguardo y la protección de esta colección histórica. Obras resguardadas en el MUNAG

Las cinco obras del artista guatemalteco Tomás de Merlo forman parte de la colección del Museo de Arte Colonial. Cuatro de ellas bajo resguardo temporal en el Museo Nacional de Arte de Guatemala (MUNAG), las cuales son:

El encuentro de Jesús con la Virgen María

Jesús ante Caifás
Jesús ante Pilatos
Pintura alegórica de San Ignacio de Loyola

liberalGT
somos guate

Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



Liberal Gt



@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Electrónica Panamericana y LifeMiles se alían para que cada compra acerque a sus clientes a su próximo viaje

Con el propósito de fomentar el comercio y también premiar a quienes consumen, se lanza una nueva alianza empresarial.

Electrónica Panamericana, tienda de retail con más de 69 años de presencia en Centro América y Lifemiles, el programa de lealtad más premiado de la región, lanzan una nueva alianza que permitirá a sus clientes acumular millas en cada compra que realizan.

Llega el momento de llenarse de sueños, viajes y muchos premios gracias a la unión de estas dos grandes marcas, las cuales ofrecerán a los guatemaltecos la oportunidad de acumular y redimir millas por cada compra que realicen, accediendo al canje de nuevas experiencias, viajes y grandes beneficios.

Es importante mencionar que LifeMiles ahora es más amplio y también se pueden canjear productos en varias tiendas en la región.

La filosofía de innovación constante de Electrónica Panamericana la lleva a sumarse a Lifemiles como su aliado estratégico para ofrecer una solución de lealtad multicanal, donde sus clientes podrán ganar millas por sus compras y al mismo tiempo tener la posibilidad de usarlas para acceder a un extenso portafolio con sus productos favoritos.

“Estamos sumamente emocionados de ofrecer a nuestros clientes los beneficios del programa Lifemiles, quienes tendrán acceso a toda una experiencia de compra cargada de recompensas. Esta es una de las muchas razones por la que queremos que nuestros clientes vivan el estilo de vida Electrónica Panamericana y estar cada vez más cerca de cumplir sus sueños de viajes, experiencias y disfrutar de esos productos que tanto desean”, expresó Manuel Mazariegos, gerente de ventas corporativo de Electrónica Panamericana.



Esta gran alianza les permitirá a los clientes acumular 1 milla por cada dólar de compra en cualquier producto de Electrónica Panamericana.

Asimismo, las personas podrán utilizar las millas para redimir en distintos productos y beneficios.

LifeMiles también ofrece promociones especiales con las que se podrán acumular una mayor cantidad de millas y obtener un descuento a la hora de redimir. Este es uno de los beneficios exclusivos que solo se podrá tener con Electrónica Panamericana.

Afiliarse al programa de lealtad es totalmente gratis y puede hacerse a través de la página de internet, al contar con un número de afiliado inmediatamente, se puede vincular a las compras que se realicen para acumular millas y luego poder canjearlas.

“LifeMiles, programa de lealtad de Avianca, cuenta con más de 15 millones de socios a los cuales ofrece la posibilidad de acumular y redimir en más de 200 comercios aliados. Hoy nos sentimos orgullosos de unirnos con Electrónica Panamericana para ofrecer a los guatemaltecos una nueva opción con más beneficios y oportunidades de acercarlos a su viaje soñado. Cada milla cuenta, y ahora suma para poder acceder a redenciones en nuestra red de más de 83 destinos en más de 26 países y más de 1,400 destinos de la red de Star Alliance” comentó Jaime Manso, vicepresidente Senior de Loyalty & LifeMiles.

www.lifemiles.com y acceder a los beneficios de acumulación y redención en todas las tiendas de Electrónica Panamericana.

¿Estás listo para vivir la mejor experiencia de compra y hacer el viaje de tus sueños?



En la primera reunión de CONADUR se conocieron los montos de preinversión para el 2027

En el marco de su primera reunión ordinaria del año en curso, el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur), conoció los montos preliminares de preinversión e inversión pública proyectados para el ejercicio fiscal de 2027.

En la primera reunión ordinaria de 2026, en sus palabras de apertura el primer mandatario señaló que el Conadur fue concebido como el órgano máximo de planificación democrática y articulación entre el Estado y los pueblos. Pero, criticó, “se ha reducido en la práctica a una oficina de discusión de montos financieros y repartición de proyectos”.

Abundando en esta idea, agregó que se ha caído en la inercia de una agenda técnica débil, “con una participación social que a veces parece más un trámite formal que un ejercicio democrático real”.

Lamentó la ausencia de las universidades en la reflexión estratégica sobre el desarrollo y que el limitado seguimiento a los resultados alcanzados ha debilitado el cumplimiento del mandato del Consejo Nacional. “Este gobierno no acepta que el Conadur siga siendo un simple administrador de presupuestos; vamos a recuperar su rol estratégico”, puntualizó el mandatario.

En dirección de retomar el sentido original del Conadur, planteó los ejes estratégicos a los que debe aplicarse el Sistema de Consejos de Desarrollo (Siscode). Uno de ellos es la evaluación, cumplimiento y actualización del Plan Nacional de Desarrollo K’atun 2032. Segundo, promover la democracia participativa y la representación plural, con énfasis en el fortalecimiento comunitario e inclusión de pueblos indígenas y sectores sociales y, tercero, fortalecer el funcionamiento efectivo del Siscode en todos sus niveles.

Durante la sesión, encabezada por el presidente de la República y coordinador del Conadur, se presentó la proyección financiera que permitirá orientar los recursos hacia proyectos priorizados desde los territorios, en coherencia con las necesidades identificadas por los niveles comunitarios, municipales, departamentales y regionales que forman parte del Sistema de Consejos de Desarrollo (Siscode).

Esta proyección busca que las iniciativas cuenten con estudios, perfiles y dictámenes técnicos oportunos, fortaleciendo así la calidad del gasto público, explicó Jonathan Menkos, ministro de Finanzas Públicas (MINFIN), quien presentó los montos iniciales de la inversión pública a cargo del Siscode.

La estimación para el ejercicio fiscal 2027 suma cuatro mil 509 millones 329 mil quetzales, distribuidos según se muestra en la tabla siguiente:

Montos de preinversión para el ejercicio fiscal 2027		
No.	Región	Montos
1	Metropolitana : Guatemala	Q552,637,527
2	Norte: Baja Verapaz y Alta Verapaz	Q450,478,629
3	Nororiente: El Progreso, Izabal, Zacapa y Chiquimula	Q549,605,471
4	Suroriente: Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa	Q508,992,720
5	Central: Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla	Q506,782,844
6	Suroccidente: Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos	Q1,155,911,508
7	Noroccidente: Huehuetenango y Quiché	Q595,263,036
8	Petén	Q189,657,265
	Total	Q4,509,329,000

El presidente fue enfático al señalar que la gestión de riesgos debe incorporarse como un eje prioritario en la planificación del desarrollo. “Estas no son tareas de una sola sesión. Son responsabilidades que debemos asumir este año y en los años por venir”, concluyó.



El Conadur aprobó la propuesta de la SE-Conred, para fortalecer, capacitar y dar lineamientos a las Unidades Técnicas Departamentales (UTD), así como a las Unidades Técnicas Regionales (UTR), para que incorporen y desarrollen de manera integral los temas del ciclo de la gestión para la reducción del riesgo de desastres, que incluye las fases de: prevención, preparación, respuesta y recuperación; como parte de sus procesos de planificación, implementación y seguimiento institucional.

Al término de la reunión, el director ejecutivo del Consejo, Víctor Hugo Godoy, enfatizó ante periodistas que “estamos fortaleciendo el Conadur como el espacio donde la voz de los territorios se convierte en decisiones de Estado. La planificación no puede ser centralizada; debe construirse de manera ascendente y

articulada”.



Embajador de Guatemala en El Salvador presentó cartas credenciales ante presidente Nayib Bukele

Guatemala sostiene relaciones diplomáticas con El Salvador de forma cordial, además forman parte del Triángulo Norte. Bajo la premisa anterior, el Embajador Antonio Roberto Castellanos López entregó al Presidente de El Salvador, Nayib Bukele, las cartas credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Guatemala en el país centroamericano.

Durante la ceremonia oficial, desarrollada en la Quinta Presidencial del Lago de Coatepeque, el diplomático guatemalteco manifestó su interés en continuar fortaleciendo los históricos lazos de amistad y de cooperación que unen a ambas naciones, resaltando que nuestra vecindad favorece la integración, facilita el intercambio comercial y promueve un desarrollo conjunto más dinámico y sostenible. Asimismo, transmitió un cordial saludo en nombre del Presidente de la República, Bernardo Arévalo, reiterando la voluntad de seguir impulsando una agenda bilateral sólida y constructiva.



Por su parte, el Presidente Bukele señaló que Guatemala se posiciona como el segundo socio comercial más importante de El Salvador, lo cual refleja la profundidad de la relación económica bilateral y el potencial para continuar ampliando oportunidades de inversión y comercio, favorecidas por la proximidad territorial y los vínculos históricos compartidos.

Con la presentación de las cartas credenciales ante El Salvador, el Gobierno de Guatemala reafirma su compromiso de consolidar y profundizar las relaciones con países aliados y amigos, promoviendo una integración regional más sólida.

Guatemala promueve al país, en El Salvador como destino turístico.

Capturan a Pedro Duque vinculado al desfalco de más de Q22 millones en el CHN



La Fiscalía contra el Crimen Organizado, por medio de la Unidad de Delitos Relacionados con Bancos, Aseguradoras y Demás Instituciones Financieras, ejecutó hoy dos diligencias de allanamiento, inspección, registro y secuestro de evidencia en inmuebles ubicados en la zona 14 de la ciudad de Guatemala.

Como resultado, se logró la aprehensión de Pedro Alejandro Duque Soto por los delitos de estafa propia en forma continuada, lavado de dinero u otros activos y asociación ilícita. Era requerido por las autoridades desde octubre del año pasado.



Estas acciones se ejecutaron en seguimiento a un desfalco millonario a un banco del sistema, ocurrido entre enero y marzo de 2024, por un monto aproximado de 19 millones de quetzales.

Según las investigaciones, el fraude derivó de la gestión de tarjetas de crédito y extrafinanciamientos utilizando documentación falsa, con la colaboración de una estructura que operaba tanto a lo interno como a lo externo de la entidad bancaria.

Los fondos eran entregados a Pedro Duque y a Gabriela M., quien ya ha sido ligada a proceso penal.

Previamente, el 30 de octubre de 2025, se ejecutaron 16 allanamientos para hacer efectivas 12 órdenes de aprehensión; en esa ocasión, fueron capturadas seis personas y cinco se presentaron voluntariamente. Todos han sido ligados a proceso, mientras que Pedro Duque había sido declarado en rebeldía.

Las diligencias continúan para fortalecer la investigación, incluyendo las acciones necesarias para establecer la ruta del dinero producto de los delitos.



Guatemala recibe el verano con Gallo, la mejor cerveza y el Gallo Evolution 2026

Cerveza Gallo da inicio oficialmente al Verano Gallo 2026, una de las temporadas más importantes para los guatemaltecos. En el marco de esta temporada, la marca presenta un gran lanzamiento, se trata de su más reciente innovación: Gallo 7 onzas, la mejor cerveza en botella no retornable y twist off, ideal para disfrutar esos antojitos del verano. Esta nueva presentación estará disponible a nivel nacional en los principales puntos de venta para que puedan disfrutarlo con familia y amigos.

Durante marzo y abril, Cerveza Gallo estará presente en los principales destinos turísticos del país con una agenda de diversas actividades que culminará con el Empire Music Festival (EMF).



Bajo el lema **“Recibamos el verano con Gallo, la mejor cerveza”**, la marca reafirma su compromiso de acompañar a los guatemaltecos en sus mejores momentos como: viajes, reuniones familiares, encuentros con amigos y experiencias al aire libre.

“Para Cerveza Gallo, el verano es una temporada importante y divertida porque nos invita a salir y disfrutar del clima de nuestro país y sus principales atracciones. Por eso, cada año trabajamos para ofrecer experiencias que conecten emocionalmente con nuestros consumidores y que los acompañen creando anécdotas que duran para siempre”, indicó Ricardo Pontaza, Gerente de Marca Gallo.

El mensaje que Cerveza Gallo quiere transmitir a todos los guatemaltecos en este verano es celebrar a todas las personas que reciben con entusiasmo esta temporada, ya sea en la ciudad o en el interior del país. La marca destaca la calidez que caracteriza a los guatemaltecos, las comidas típicas, los paisajes icónicos y el espíritu de compartir.

“Este verano queremos agradecer a todas las personas que nos reciben en sus playas, en sus hogares y en sus celebraciones. Estar presentes en cada encuentro, en cada brindis y en cada espacio donde la energía del verano se vive intensamente. Porque a donde vayamos, nos espera una Gallo bien fría para disfrutar el calor de la temporada”, agregó Rodrigo Gavarrete, Vocero Institucional de Cervecería Centro Americana.

Cerveza Gallo reafirma así su papel como el acompañante ideal de cada experiencia que hace del verano una época inolvidable. Con un despliegue nacional de experiencias, Cerveza Gallo ha preparado un calendario de eventos en puntos estratégicos del país como lo ha hecho desde hace más de 130 años de historia.

El evento emblemático del verano es el Gallo Evolution, que encenderá su escenario este 1 de abril con la participación de Farruko, Los Ángeles Azules, El Tambor de la Tribu y One Man Band. La cita es a las 18:00 horas en el Km. 100 hacia el Puerto San José, las entradas estarán disponibles en www.ticketasa.gt, la Mesa VIP tendrá un costo de Q795.00 más Q50.00 de fee y el área de VIP de pie por Q430.00 y un fee de Q50.00. Además, se contará con una promoción especial en Super 24 y Supermercados La Torre, para que todos tengan la oportunidad de compartir la mejor música con la mejor cerveza.

Pero el Verano Gallo también llega al caribe guatemalteco con un evento fuera de serie:

- Gallo Rio Sound, que celebra su primera edición este 2 de abril a las 14:00 horas en Río Dulce, frente al Castillo de San Felipe.

La playa es un lugar icónico donde nos encontramos para celebrar y este año regresa:

- Playa Gallo Pana, este 4 de abril desde las 12:00 del mediodía en Hotel Bahía Atitlán Inn.
- Playa Gallo Hawaii y Chiquimulilla, este 4 de abril a las 18:00 horas.
- Playa Gallo móvil, si prefieres estar en movimiento, que estará en el Puerto San José.

El Verano Gallo llega a todo el país con un despliegue de actividades en destinos turísticos como El Semillero, Sipacate, Iztapa, Monterrico, Las Lisas, Ocos, Champerico, Tulate, Punta de Palma, Livingston, entre otros.

Seguridad, logística y experiencia completa: para garantizar que nuestro público viva una experiencia segura y organizada en todos los eventos que organizamos, se contará con equipo logístico y protocolos de seguridad. En el Puerto de San José se contará con la coordinación de la PMT para optimizar la movilidad vehicular. Durante el Gallo Evolution se habilitarán dos parqueos con capacidad para más de 1,500 vehículos, ubicados estratégicamente a un costado del evento y frente a las oficinas de la Portuaria Quetzal, ambos estarán debidamente señalizados. Durante las actividades, los asistentes podrán disfrutar de diversas opciones gastronómicas para acompañar el sabor de la mejor cerveza.